

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el 25 de julio de 2016, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 10: Comercio en general, Subgrupo N° 18: Supermercados**, integrado por: **Delegados del Poder Ejecutivo:** Soc. Andrea Badolati, Lic. Marcelo Terevinto, Dra. Jimena Ruy- López y Dra. Bettina Fernández; **Delegados Empresariales:** Dr. Diego Yarza; **Delegados de los Trabajadores:** Sres. Favio Riverón y Miguel Eredia se procede a dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en el Convenio Colectivo suscrito el 7 de noviembre de 2013.

SEGUNDO: En virtud de lo establecido en el referido Convenio, el aumento salarial por concepto de Correctivo anual que regirá a partir del **1° de julio de 2016** es el siguiente:

I) Ajuste 1° de Julio de 2016

Según lo establecido en el convenio anteriormente mencionado se procede a fijar el incremento correspondiente al correctivo de inflación correspondiente al período 1 de julio de 2015 – 30 de junio de 2016:

- 1) La inflación real registrada para el período 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016, es del 10,94 %.
- 2) La inflación proyectada en el Convenio de este subgrupo fué del 5 %.
- 3) Por tanto corresponde un ajuste salarial por la diferencia que surge de ambos datos. El incremento entonces será del **5,66 %** a partir del 1 de julio de 2016.

AJUSTE DE JULIO 2016

	01/07/16
Auxiliar de Ventas	15931
Auxiliar de Ventas Calificado	16581
Auxiliar de Ventas Especializado	17218
Sub Jefe de Sección	18796
Jefe de Sección	21060
ELABORACIÓN	
Aprendiz de Elaboración	15931
Auxiliar de Elaboración	16581
Oficial de Elaboración	17218
Sub Jefe de Elaboración	18796
Jefe de Elaboración	21060
LINEA DE CAJAS	
Cajero Aprendiz	15931
Cajero	16581

[Handwritten signatures and initials]

Cajero Especializado	17218
Sub Jefe de Sección	18796
Jefe de Sección	21060
ADMINISTRACIÓN DEL LOCAL	
Administrativo	15931
Administrativo Calificado	16581
Administrativo Especializado	17218
MANTENIMIENTO	
Auxiliar de Mantenimiento	15931
Medio Oficial de Mantenimiento	16581
Oficial de Mantenimiento	17218
SERVICIOS AUXILIARES	
Auxiliar de Servicio	15931
Auxiliar de Servicio Calificado	16581
Auxiliar de Servicio Especializado	17218
Recepcionista	18796
Jefe de Recepción	21060
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Administrativo	15931
Administrativo Calificado	16581
Administrativo Especializado	17218
Sub Jefe de Sección	18796
Jefe de Sección	21060

Leída que fué se firman 5 ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.

Miguel Eredia
MIGUEL EREDIA
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
FUECYS PIT-CNT

Favio Riveron
FAVIO RIVERON
Presidente
Consejo Directivo Nacional
FUECYS PIT-CNT

Financiera

Aracelis

[Signature]

[Signature]
